

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

2524 *Dirección General de Comercio y Consumo.- Anuncio de notificación de 16 de mayo de 2017, en procedimiento en materia de inspección y sanciones.*

Acreditada la imposibilidad de notificación, en los términos previstos en el artículo 42.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se cita al interesado que se relaciona, con el fin de notificarle por comparecencia el texto íntegro del acto administrativo que en el mismo se incluye y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, el interesado que se cita, o su representante debidamente acreditado, deberá personarse en el plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en las dependencias administrativas de la Dirección General de Comercio y Consumo, sitas en la Avenida Francisco La Roche, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, octava planta, de Santa Cruz de Tenerife, y calle León y Castillo 200, Edificio de Servicios Múltiples III, primera planta, de Las Palmas de Gran Canaria. La comparecencia se efectuará en el horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, de lunes a viernes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, continuándose la tramitación del expediente a los efectos oportunos.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	ACTO ADMINISTRATIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE
KH COCINAS SANTA CRUZ S.L.	B38978888	Requerimiento	38R001/97/2017/1

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de mayo de 2017.- La Directora General de Comercio y Consumo, Ángeles Palmero Díaz.